

Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42945  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/01/2022  
REF.:Comunic 27504/21



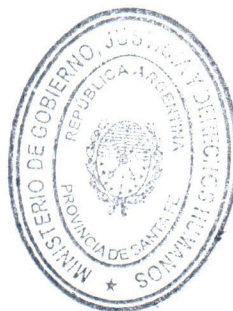
Señores:

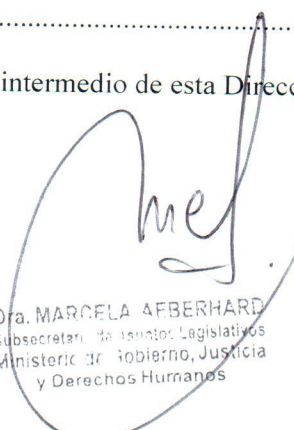
MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
MINISTRO DE ECONOMIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



  
Dra. MARCELA ABERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos

ES COPIA



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 27504 21

SANTA FE, 25 de noviembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 44898 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe cuánto tributaron al Estado Santafesino durante el periodo 2020 a la actualidad, las siguientes empresas exportadoras:

- a) Aceitera General Deheza;
- b) Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA);
- c) Dreyfuss;
- d) Cargill;
- e) ADM Agro;
- f) Viterro;
- g) Unilever;
- h) Bunge;
- i) Acindar;
- j) General Motors;
- k) Molinos Río de la Plata;
- l) Agricultores Federados Argentinos (AFA);
- m) JBS;
- n) Terminal 6;
- o) Renova;
- p) Terminal Puerto Rosario."



Lic. GUSTAVO PUGGINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Salúdole muy atentamente.



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Producción,  
Ciencia y Tecnología



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de enero de 2022.-

Elévense las presentes actuaciones a la Secretaría Privada  
para conocimiento y consideración del señor Ministro.-

Oficie la presente de atenta nota.-

  
Dra. CAROLINA G. VEGA  
Subdirectora General de Despacho  
Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos y Despacho  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 de Enero 2022.-

**Ref:** Expte. N° 02001-0058917-7 - Cámara de Diputados de la Provincia - Ref/Nota 42945  
Pedido de informe sobre cuanto tributaron al estado Santafesino durante 2020 varias  
empresas exportadoras.-

---

Vistas las presentes actuaciones, retornen las mismas a la  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos, por no ser tema de competencia de esta jurisdicción.-

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA  
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

Santa Fe, 09 de febrero de 2022.-

**REF. EXPEDIENTE N° 02001-0058917-7**

Visto lo informado por el Señor Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología a fs. 4, pase el expediente al Ministerio de Economía a fin de proseguir el trámite administrativo.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 15 de Febrero de 2023.-

**Ref:** Expte. N° 02001-0058917-7 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 42945  
pedido de informe sobre cuánto tributaron al estado santafesino durante 2020 varias  
empresas exportadoras.-

---

Vistas las presentes actuaciones, y ratificando lo expresado a  
fojas 4, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente  
del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, par ala continuidad del trámite de  
rigor.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

  
M. V. DANIEL COSTAMAGNA  
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: 5-20549 SANTA FE 30 MAR 2023

Santa Fe, 07 de marzo de 2023.-

**REF. EXPEDIENTE N° 02001-0058917-7**

Visto lo informado por el Señor Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología a fs. 06, pase el expediente al MINISTERIO DE ECONOMÍA tal como se solicitó originalmente en fs. 05, a fin de proseguir el trámite administrativo.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Benn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia